



SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA-URGENTE**, que se celebrará el **VIERNES día 03/11/2017, a las 14:00**, en primera convocatoria, y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DIA

- 1 RATIFICACION DE LA URGENCIA.
- 2 APROBACION DE PRECIOS PUBLICOS PARA LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL TEATRO MUNICIPAL DENTRO DE LA PROGRAMACION REGULAR DE TEATRO.

NAVALCARNERO, a 3 DE NOVIEMBRE DE 2017

Alcalde-Presidente

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ





AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE. EXTRACTO

FECHA: 03-11-2017.

ALCALDE-PRESIDENTE: Dº JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ.

ACUERDOS:

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA. .
Aprobada por unanimidad.
2. APROBACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS PARA LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL TEATRO MUNICIPAL DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN REGULAR DE TEATRO.
Aprobado.

